

INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGOS

IDENTIFICACIÓN

Fecha	27/06/2023
Tarea	Tareas administrativas. Puesto de comercial
Empresa	COMPELEX S.L.
Observaciones	Realizan estas tareas aproximadamente durante un 50% de la jornada laboral (variable y no regular en el tiempo)



FACTORES DE RIESGO

ORDENADOR

- La distancia visual entre la pantalla y los ojos es <40 cm.
- La pantalla no está situada frente al usuario.

SILLA

- Las dimensiones del respaldo no permiten apoyar la espalda correctamente
- Los reposabrazos impiden acercarse a la mesa (al tropezar con el borde de la mesa).

MESA

- El espacio libre bajo la mesa no es suficiente para acomodar al usuario.

ACCESORIOS

- El trabajador no dispone de un reposapiés en caso necesario (por ejemplo, cuando los pies no se apoyan totalmente en el suelo una vez se ha ajustado adecuadamente la altura del asiento en relación con la altura de la mesa).

ENTORNO

- En el campo visual del trabajador hay fuentes de luz brillante que producen deslumbramiento directo (luminarias del techo, ventanas, lámpara auxiliar de un puesto de trabajo cercano, etc).
- El nivel de ruido en la oficina es tan alto que altera la capacidad de comunicación o de concentración de los trabajadores.

ORGANIZACIÓN

- El trabajador no dispone de las instrucciones de uso de sus equipos de trabajo (equipo informático, silla de trabajo, etc.) para saber cómo ajustar su puesto.

NOTA: Los criterios de evaluación empleados están basados en la siguiente normativa: ISO 9241-303, ISO 9241-4, ISO 9241-400, ISO 9241-5, ISO 9241-6, ISO 9241-9, ISO 8995, ISO 7730, UNE-EN-29241.3, NTP 602, EN-1335-2, R.D. 488/97, Ley 31/1995.

Evaluación realizada por:



Ergo/IBV® incluye procedimientos de evaluación de riesgos ergonómicos y psicosociales que cumplen los criterios establecidos en el Artículo 5 del 'Reglamento de los Servicios de Prevención', y que se recogen en las 'Guías de Actuación' de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (ITSS).